

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Educación Básica

Ciclo escolar 2025–2026

Noviembre 2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Transformar la educación implica construir en las aulas un currículo que atienda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en los territorios en los que se asienta cada una de las escuelas y los servicios de educación básica del país.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental así como, construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión del CTE.



EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

1 Presentación (Encuadre de la Sesión)

Actividad

- Revisar el documento “Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar”.
- El encargado de coordinar el trabajo del Consejo Técnico Escolar dará a conocer al colectivo docente los temas propuestos, así como la o las estrategias para desarrollar las actividades de la Tercera Sesión.
- Se sugiere que en colegiado el colectivo docente tome acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo durante la sesión del Consejo Técnico Escolar.



Recurso



2

Mensaje del Secretario de Educación Pública Federal (Video)

Actividad

- a. El colectivo docente observará y comentará con atención el mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública.
- b. En plenaria, se sugiere que el colectivo docente comparta sus reflexiones sobre el mensaje del Secretario de Educación Pública Federal.



TEMA 11.

Estrategias para atender el rezago.

Propósito

- Analizar el problema del rezago escolar como una construcción social en la que inciden diversos factores, para que con base en una lectura crítica de la realidad y los principios de la Nueva Escuela Mexicana, se generen nuevas reflexiones y nuevas comprensiones del problema, que contribuyan a desarrollar estrategias pedagógicas interrelacionadas para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- 1. Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- 2. Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales



El rezago educativo tiene su origen en diversas situaciones como la pobreza, la baja escolaridad de las madres, padres de familia o tutores, el embarazo a temprana edad, el consumo de drogas, la desintegración familiar, el acoso escolar, la delincuencia, entre otras. De igual manera, la edad, el género y la etnia son variables que, en un sistema desigual, agravan este fenómeno.

Factores como la insuficiencia de servicios educativos, los contenidos poco relevantes, o poco pertinentes culturalmente, así como las prácticas de enseñanza tradicionales, son las principales causas del rezago.

“El rezago educativo se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir (analfabeta) y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria.” (García, 2025, p. 5). Este fenómeno es un problema importante pues las personas que se encuentran en esta condición ven afectados de manera significativa su desarrollo personal y social.

El rezago escolar, por su parte, refiere a la condición de atraso o carencia de aprendizajes de la población inscrita en la escuela, con respecto a la edad y el grado escolar que están cursando.

En las escuelas de educación básica, las maestras y los maestros identifican al rezago escolar como una de las principales problemáticas que enfrentan. Ante este escenario, el *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*, ofrece un marco para analizar críticamente este problema.

Uno de los elementos centrales de la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), es el derecho humano a la educación, el cual implica “que niñas, niños y adolescentes puedan iniciar, continuar y concluir procesos formativos de la educación preescolar, primaria y secundaria en los que desarrollen aprendizajes significativos para su vida y que gocen de buen trato.” (SEP, 2024, p. 61).

Desde la NEM el aprendizaje es concebido como un proceso y no como meros resultados, lo que implica que este no es algo que se consolide solo con una estrategia de enseñanza que se trabaja en un solo momento del ciclo escolar, por el contrario, el aprendizaje es un proceso en el que cada estudiante avanza a diferente ritmo, por lo tanto, se deben plantear diversas estrategias de enseñanza que consideren la madurez y capacidad de las y los estudiantes, la realidad del contexto en el que se desarrollan, así como los conocimientos y saberes que traen desde su experiencia de vida, lo que ayudará para que avancen en cada etapa de su trayectoria escolar.

En este sentido el Plan de Estudio señala:

El aprendizaje verdaderamente significativo se realiza cuando las y los estudiantes perciben información de su mundo inmediato en función de su proyecto personal, y la interacción del contenido abstracto, simbólico, material y afectivo.

... Las situaciones de enseñanza y aprendizaje que detone el profesor o la profesora serán efectivas cuando la interacción entre contenido y proyecto personal tenga sentido para las y los estudiantes. (SEP, 2024, p. 88).

Para lograr aprendizajes significativos es necesaria la autonomía profesional del magisterio, la cual permite a las y los docentes organizar y contextualizar contenidos y definir escenarios didácticos para atender a las necesidades y condiciones de sus estudiantes.

Esto representa un punto de apoyo para que reflexionen sobre su práctica e intervengan en la enseñanza a través de estrategias pedagógicas adecuadas que ayuden a combatir el rezago, las cuales deben partir del conocimiento que tengan respecto de sus alumnas y alumnos, sobre cuáles son sus intereses, cuál es la forma más adecuada para aprender, cómo se sienten en la escuela, las situaciones que presentan, su contexto, sus áreas de oportunidad, es decir, conocer los rasgos que les identifican.

Algunas estrategias que podrían realizar en conjunto como comunidad de aprendizaje son: la elaboración de planeaciones, la preparación de materiales específicos y el desarrollo de la evaluación formativa, entre otras.

Para profundizar en la reflexión y análisis del tema, se sugieren las siguientes preguntas que pueden servir como detonador del diálogo entre el colectivo, con base en el insumo propuesto:

- Desde el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, **¿cómo podemos dejar de ver el rezago escolar como un problema individual** y comenzar a identificarlo como una situación relacionada con barreras del contexto y del propio sistema educativo?
- Al observar a las y los estudiantes con mayor riesgo de rezago, **¿qué mitos, certezas o prejuicios (sobre sus familias, su capacidad o su interés) necesitamos desafiar como colectivo** para poder apoyarles de manera más efectiva y humana?
- ¿De qué manera integramos los Ejes Articuladores (como Inclusión, Interculturalidad Crítica e Igualdad de Género) en nuestra planeación, no como temas separados, sino como principios que guían toda nuestra acción docente?
- ¿Qué experiencias tenemos con metodologías como el **trabajo por proyectos**, que hayan ayudado a que el aprendizaje sea más significativo y a reducir situaciones de rezago en el aula?
- ¿Cómo transformamos nuestra evaluación para que sea formativa, donde el error sea una oportunidad de aprendizaje y no un motivo de exclusión, cuidando así la salud socioemocional de las y los estudiantes?

- Al elaborar nuestro **Programa Analítico**, ¿cómo garantizamos que los contenidos se vinculen con la realidad, los saberes y las problemáticas específicas de nuestra comunidad educativa?
- ¿Qué acciones concretas realizamos para construir una **alianza sólida con las familias**, especialmente cuando existen diferencias en las concepciones sobre cómo debe ser la enseñanza?
- Como colectivo, ¿reflexionamos en el CTE sobre si nuestras propias prácticas o la organización escolar están generando, sin querer, exclusión o rezago? ¿Qué hemos descubierto?
- ¿Cómo podemos crear un **ambiente escolar saludable** donde todas y todos se sientan valorados, escuchados y con confianza para participar, errar y aprender?
- Finalmente, ¿qué compromiso concreto podemos adquirir como colectivo docente para “trabajar de forma diferente” y asegurar que nuestra escuela sea un espacio donde **nadie se quede atrás**?

Insumos

- **Artículo: Rezago Escolar: Un Nuevo Paradigma para una Vieja Deuda. Luis Alberto Modesto Torres. (2025).**

A partir de los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y del enfoque de la interrelación, el autor propone comprender y reconceptualizar el rezago escolar no como un problema individual de niñas, niños y adolescentes, sino como una compleja problemática estructural con profundas raíces en la desigualdad.

Pensar de modo distinto el rezago escolar, implica dejar de preguntarnos ¿qué le pasa a esta alumna o alumno que no aprende? para cuestionarnos ¿qué sucede en esta situación de enseñanza que obstaculiza su aprendizaje?, lo cual es un giro fundamental, pues conlleva una lectura crítica de la realidad en la que identificar nuestro papel en la realidad, reconocer nuestra participación en el problema, es fundamental.

Atender el rezago escolar exige una transformación de las prácticas para diseñar intervenciones pedagógicas interrelacionadas, que fomenten: la inclusión, el trabajo cooperativo, el desarrollo de proyectos, una evaluación formativa que busque comprender los procesos que atraviesan niñas, niños y adolescentes, el trabajo con las familias, las acciones coordinadas de toda la escuela y no solo de algunos docentes, mediante los acuerdos del CTE y los compromisos que se plasman en el Programa de mejora continua de la escuela, entre otros aspectos.



El Proceso de Mejora Continua.

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

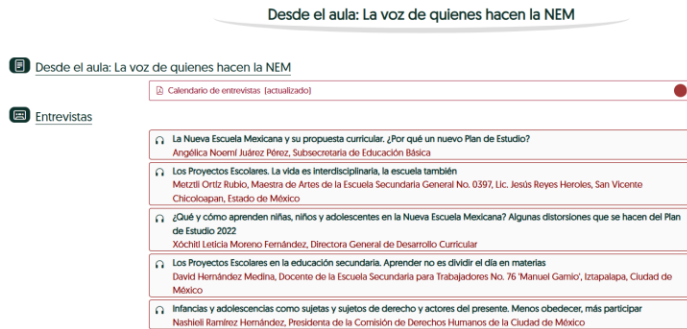
Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Estrategias Nacionales.

Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana.

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas [Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana](#), en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Recurso



Voces del Territorio.

Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Educación Multigrado.

Les invitamos a explorar el micrositio de [Educación Multigrado](#), un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país. Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, podcasts y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!